

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL**

**RESOLUCIÓN Nro. 19-11-660**

El Consejo Politécnico, en sesión celebrada el día 07 de noviembre de 2019, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente resolución:

**CONOCER y APROBAR la Recomendación de la Comisión de Docencia Nro. C-Doc-2019-367**, acordada en sesión del jueves 31 de octubre de 2019, contenida en el anexo (06 fs. ú.) del Oficio Nro. **ESPOL-C-DOC-2019-0027-O** del 06 de noviembre del año en curso, dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., suscrito por Freddy Veloz de la Torre, Msig., Secretario de la mencionada Comisión; la recomendación debida y legalmente aprobada se encuentra detallada a continuación:

**C-Doc-2019-367.- Bases de los concursos públicos de merecimientos y oposición para la incorporación de profesores titulares de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas.**

Considerando la resolución **No. R-CD-FCSH-091-2019** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, del 30 de octubre de 2019, solicitando la aprobación de las bases de los concursos públicos de merecimientos y oposición para la incorporación de profesores titulares de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

**APROBAR** las bases de los concursos públicos de merecimientos y oposición para la incorporación de profesores titulares de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, según detalle:

DENOMINACIÓN DE PUESTO	CANTIDAD
PROFESOR TIEMPO COMPLETO AGREGADO 1	2

Las bases del concurso se adjuntan en formato .pdf como anexo y parte integrante de la presente resolución e incluyen las observaciones realizadas en sesión de Consejo Politécnico del 07 de noviembre del presente año.

Particular que notifico para los fines de Ley.

Atentamente,



**Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.**  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

JLC/KRB



**Secretaría  
Administrativa**